



**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE ATENCION AL USUARIO
DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA EMPRESA
SOCIAL DEL ESTADO**

C E R T I F I C A

Que **LEWISKARI RODRIGUEZ QUIROGA**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.010.163.495** cumplió a entera satisfacción con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. **2026-0346 de abril 23 del 2026**, Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el área de sistema de información y atención al usuario del HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS \$10.000.000 MCTE** motivo por el cual y de conformidad con lo establecido en la Cláusula cuarta valor del contrato y forma de pago; presenta Factura Electrónica de Venta y/o Cuenta de Cobro No. **02 de junio 17 del 2026** por **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) MCTE**, del periodo comprendido del **05 de junio al 04 de julio de 2026**

RP 3306 de mayo 05 del 2026

Así mismo, **LEWISKARI RODRIGUEZ QUIROGA** presenta documento idóneo que evidencia encontrarse al día en el pago de seguridad social (salud, pensiones y ARL), correspondiente al mes de **junio 2026**, según planilla No. **37403412** con fecha de pago **junio 18 del 2026**, conforme a reporte generado por Operador de Asopagos el cual se adjuntan.

Las novedades presentadas durante el periodo restante a la fecha de la presentación de la factura serán tenidas en cuenta en el próximo mes.

La presente certificación se expide a los (22) días del mes de junio del 2026

CLARA ANGELICA ROMERO MENDEZ
Supervisor



INFORME DE SUPERVISION
DEL 05 DE JUNIO AL 04 DE JULIO DEL 2026 CONTRATO
NUMERO 2026-0346 DE 23 DE ABRIL DEL 2026



CONTRATANTE:	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ TOLIMA, E.S. E
CONTRATISTA:	LEWISKARI RODRIGUEZ QUIROGA
FECHA DE SUSCRIPCION	Abril 23 del 2026
FECHA DE INICIO	Mayo 05 del 2026
FECHA DE TERMINACION	Septiembre 04 del 2026
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	(\$10.000. 000.00) M/CTE.
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ÁREA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.
NOMBRE DEL SUPERVISOR: CLARA ANGELICA ROMERO MENDEZ	CARGO: Coordinadora de atención al usuario y trabajo social

FECHA INICIAL A CERTIFICAR: JUNIO 05 DEL 2026	FECHA FINAL A CERTIFICAR: JULIO 04 DEL 2026
---	---

La coordinadora de atención al usuario y trabajo social **CLARA ANGELICA ROMERO MENDEZ** del Hospital Federico Lleras Acosta, certifica que **LEWISKARI RODRIGUEZ QUIROGA**, cumplió a entera satisfacción y en forma eficiente, eficaz y oportuna con las siguientes actividades asignadas para el desarrollo del **contrato número 2026-0346** del 23 de abril del 2026

Ejecución de control del 05 de junio al 04 de julio del 2026

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	
1. Realizar el diagnóstico de la situación social del paciente y su familia, con el fin de garantizar una intervención integral en el proceso salud enfermedad.	✓ En el periodo relacionado se realizaron un total de 220 intervenciones a pacientes con diferentes situaciones que requirieron intervención social.
2. Desarrollar acciones preventivas con el fin de disminuir o evitar la ocurrencia de eventos adversos relacionados con su enfermedad actual.	✓ Durante el periodo relacionado se realizaron acciones de prevención enfocadas a 75 familias en las cuales riesgo social.
3. Identificar necesidades de los usuarios con el fin de lograr la solución oportuna de situaciones sociales y de riesgo que se presenten con los usuarios.	✓ Durante este periodo se identificaron 70 pacientes con inconsistencias en la vinculación al sistema general de seguridad social en salud los cuales recibieron acompañamiento social para dar solución.
4. Apoyar el proceso de tratamiento social requerido por los pacientes, de acuerdo a su condición socio familiar, con el fin de lograr la atención integral.	✓ Durante el periodo comprendido se realizó apoyo y acompañamiento a un total de 135 familias de pacientes que presentaban condiciones socio familiares críticas poniendo en amenaza los derechos de los respectivos pacientes.
5. Gestionar la ubicación de los usuarios en instituciones de bienestar social, con el fin de contribuir a la solución de su problema social.	✓ En el periodo comprendido se notificó instituciones de bienestar social un total de 40 casos donde se identificó vulnerabilidad de derechos a pacientes menores de edad.
6. Identificar y notificar a las autoridades competentes, el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar, con el fin de proteger los derechos de la población afectada.	✓ En el periodo comprendido se notificó a la autoridad competente un total de 13 casos donde se identificó maltrato infantil y violencia intrafamiliar.
7. Participar con el equipo interdisciplinario en la identificación de las necesidades y expectativas de los clientes externos, con el fin de facilitar al medio hospitalario y dar respuesta a las mismas	✓ Durante este periodo no se ejecutó esta cláusula contractual.
8. Consultar oportunamente las interconsultas solicitadas	✓ Se realizo un total de 141 interconsultas a pacientes de las

Calle 33ª 4-A 50 Tel. 2739805 extensión 221 - 225 Web Site: www.hflleras.gov.co
E-mail: hfladeras@hfladeras.gov.co. Oficina Asesora de Planeación y Calidad

Elaboro/
Angelica
Romero

**INFORME DE SUPERVISION
DEL 05 DE JUNIO AL 04 DE JULIO DEL 2026 CONTRATO
NUMERO 2026-0346 DE 23 DE ABRIL DEL 2026**



en el sistema que sean insumo para determinar planes de tratamiento desde el área clínica.	cuales en su mayoría requerían identificación de red familiar.
9. Participar en los proyectos de investigación, definidos por la Institución, con el fin de mejorar el proceso de atención.	✓ Durante este periodo no se ejecutó esta cláusula contractual.
10. Participar activamente en los grupos, equipos y / o comités en los que haya sido incluido para el desarrollo de la plataforma estratégica.	✓ Durante este periodo no se ejecutó esta cláusula contractual.
11. Cumplir con las funciones atribuidas por el superior, la ley y la constitución y en atención a ello, deberá entre otras dar aviso a las autoridades competentes sobre posibles conductas delictivas, hechos de origen violento, actos de corrupción, de acuerdo con las normas legales, para preservar la seguridad institucional.	✓ Durante este periodo no se ejecutó esta cláusula contractual.
12. Realizar las actividades desarrolladas en el área de atención al usuario y Trabajo Social	✓ Durante este periodo no se ejecutó esta cláusula contractual.
13. Gestionar las solicitudes de los usuarios en el momento de presentarse inconvenientes con la prestación del servicio, así como desarrollar la capacidad de movilizar recursos con el fin de lograr la solución oportuna de situaciones especiales que se presenten con los usuarios.	✓ Durante el periodo relacionado se brindó apoyo 120 casos donde se requirió gestión de acuerdo a cada necesidad, se abordaron 4 situaciones a usuario los cuales expresaron inconformidad en la atención del servicio.
14. Acudir a apoyar las diferentes áreas del Hospital en el momento en que los usuarios estén quejándose o solicitando información o atención.	✓ Se abordaron 3 situaciones a usuario los cuales expresaron inconformidad en la atención del servicio.
15. Hacer Recepción, seguimiento de satisfacción y PQR a las respuestas dadas a los usuarios.	✓ Se realiza recepción de 3 pqr las cuales fueron remitidas al área correspondiente
16. Realizar periódicamente campañas de humanización y buen trato en las áreas administrativas y unidades funcionales	✓ Durante este periodo no se ejecutó esta cláusula contractual.

Los Documentos generados se encuentran en medio magnético en el computador asignado para desarrollar las actividades.

Así mismo **LEWISKARI RODRIGUEZ QUIROGA**, presenta documento idóneo que evidencia encontrarse al día en el pago de seguridad social (salud, pensiones y ARL), correspondiente al mes de **junio del 2026**, según planilla No. **37403412** con fecha de pago **junio 18 del 2026**, conforme a reporte generado por Operador de **Asopagos** el cual se adjuntan.

A la fecha presenta el siguiente Balance Financiero:

APROPIACION PRESUPUESTAL CONTRATO
INICIAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 2282	FECHA: 21/04/2026	VALOR: \$ 10.000.000
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 3306	FECHA: 05/05/2026	VALOR: \$ 10.000.000

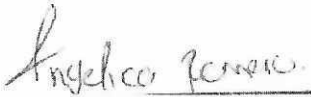
**INFORME DE SUPERVISION
DEL 05 DE JUNIO AL 04 DE JULIO DEL 2026 CONTRATO
NUMERO 2026-0346 DE 23 DE ABRIL DEL 2026**



INFORME FINANCIERO:

CONCEPTO	VALOR	SALDO	COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR CANCELADO
VALOR CONTRATO INICIAL		10.000.000			
Del 05 de mayo al 04 de junio del 2026	\$2.500.000				
Del 05 de junio al 04 de julio del 2026	\$2.500.000		Pendiente		
SALDO PENDIENTE		\$5.000.000			

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Ibagué, por la coordinadora de atención al usuario y trabajo social del Hospital Federico Lleras Acosta, el 22 de junio del 2026


CLARA ANGELICA ROMERO MENDEZ

CUENTA DE COBRO NUMERO 02 DE 2026

HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE DE IBAGUE TOLIMA

NIT NUMERO 890.706.833-9

NOMBRE: DEBE A: LEWISKARI RODRIGUEZ QUIROGA

IDENTIFICACIÓN: CC ☒ NIT ☐ NUMERO 1.010.163.495 DE BOGOTA

(LETRAS) LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

(NUMEROS) \$ 2.500.000,00

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO No. 2026-0346

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ÁREA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE E.S.E.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 5/6/2026 V 4/7/2026

FECHA: JUNIO 17 DEL 2026

DIRECCIÓN: CARRERA 3A # 34 BARRIO DEPTAMENTAL

CIUDAD: IBAGUE - TOLIMA

TELÉFONO: 3175543062


FIRMA
LEWISKARI RODRIGUEZ QUIROGA
CC 1.010.163.495 BOGOTA

R/bc Contable y tiempo. Jue 23/7 a 25/11/2026.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 05 DE JUNIO AL 04 DE JULIO DE 2026				
NOMBRE DEL CONTRATISTA		LEWISKARI RODRIGUEZ QUIROGA		
Nº CONTRATO	2026-0346	DURACION:	4 MESES	DEL 05/05/2026 AL 04/09/2026

CLAUSULA 3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	
1. presentar informes en los que dé cuenta de las actividades desarrolladas, con la siguiente periodicidad: mensuales, los cuales deben estar aprobados por el supervisor del contrato.	✓ En el periodo relacionado se realizaron un total de 234 informes presentados
2. Desarrollar acciones preventivas con el fin de disminuir o evitar la ocurrencia de eventos adversos relacionados con su enfermedad actual.	✓ Durante el periodo relacionado se realizaron acciones de prevención enfocadas a 234 familias en las cuales riesgo social.
3. Identificar necesidades de los usuarios con el fin de lograr la solución oportuna de situaciones sociales y de riesgo que se presenten con los usuarios.	✓ Durante este periodo nose identificaron pacientes con inconsistencias en la vinculación al sistema general de seguridad social en salud los cuales recibieron acompañamiento social para dar solución.
4. Apoyar el proceso de tratamiento social requerido por los pacientes, de acuerdo a su condición socio familiar, con el fin de lograr la atención integral.	✓ Durante el periodo comprendido se realizó apoyo y acompañamiento a un total de 234 familias de pacientes que presentaban condiciones socio familiares críticas poniendo en amenaza los derechos de los respectivos pacientes.
5. Gestionar la ubicación de los usuarios en instituciones de bienestar social, con el fin de contribuir a la solución de su problema social.	✓ En el periodo comprendido se notifico instituciones de bienestar social un total de 65 casos donde se identifico vulnerabilidad de derechos a pacientes menores de edad
6. Identificar y notificar a las autoridades competentes, el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar, con el fin de proteger los derechos de la población afectada.	✓ En el periodo comprendido se notificó a la autoridad competente un total de 10 casos donde se identifico maltrato infantil y violencia intrafamiliar.
7. Participar con el equipo interdisciplinario en la identificación de las necesidades y expectativas de los clientes externos, con el fin de facilitar al medio hospitalario y dar respuesta a las mismas.	✓ Durante este periodo no se ejecuto esta cláusula contractual
8. Consultar oportunamente las interconsultas solicitadas en el sistema que sean insuma para determinar planes de tratamiento desde el área clínica.	✓ Se realizó un total de 234 interconsultas a pacientes de las cuales en su mayoría requerian identificación de red familiar.
9. Participar en los proyectos de investigación, definidos por la Institución, con el fin de mejorar el proceso de atención.	✓ Durante este periodo no se ejecuto esta cláusula contractual.
10. Participar activamente en los grupos, equipos y / o comités en los que haya sido incluido para el desarrollo de la plataforma estratégica.	✓ Durante este periodo no se ejecuto esta cláusula contractual.
11. Cumplir con las funciones atribuidas por el superior, la ley y la constitución y en atención a ello, deberá entre otras dar aviso a las autoridades competentes sobre posibles conductas delictivas, hechos de origen violento, actos de corrupción, de acuerdo con las normas legales, para preservar la seguridad institucional.	✓ Durante este periodo no se ejecuto esta cláusula contractual

12. Realizar las actividades desarrolladas en el área de atención al usuario y Trabajo Social	✓ Durante este periodo no se ejecutó esta cláusula contractual
13. Gestionar las solicitudes de los usuarios en el momento de presentarse inconvenientes con la prestación del servicio, así como desarrollar la capacidad de movilizar recursos con el fin de lograr la solución oportuna de situaciones especiales que se presenten con los usuarios.	✓ Durante el periodo relacionado se brindó apoyo 234 casos donde se requirió gestión de acuerdo a cada necesidad, se abordaron 2 situaciones a usuario los cuales expresaron inconformidad en la atención del servicio.
14. Acudir a apoyar las diferentes áreas del Hospital en el momento en que los usuarios estén quejándose o solicitando información o atención.	✓ Se abordaron 2 situaciones a usuario los cuales expresaron inconformidad en la atención del servicio.
15. Hacer Recepción, seguimiento de satisfacción y PQR a las respuestas dadas a los usuarios.	✓ Durante este periodo no se ejecutó esta cláusula contractual
16. Realizar periódicamente campañas de humanización y buen trato en las áreas administrativas y unidades funcionales	✓ Durante este periodo no se ejecutó esta cláusula contractual.

Cordialmente,


LEWISKARI RODRÍGUEZ QUIROGA
 C.C. 1.010.163.495
 Contratista



RAZÓN SOCIAL: LEWISKARI RODRIGUEZ QUIROGA
IDENTIFICACIÓN: CC-1010163495
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL: 0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:
FECHA GENERACIÓN REPORTE: 2026-06-18
FECHA LÍMITE DE PAGO: 2026-07-24
FECHA DE PAGO: 2026-06-18
ENTIDAD DE PAGO: NEQUI
PERÍODO PENSIÓN: 2026-06
PERÍODO SALUD: 2026-06
NÚMERO PLANILLA: 37403412
TOTAL COTIZANTES: 1
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 37403412
TIPO DE PLANILLA: I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EP5041	900196261	NUVA EPS S.A. MOV	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 216.000	\$ 216.000
230301	800224608	POKVENR	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 200.200	\$ 200.200
14-23	990011193	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 42.799	\$ 42.799
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.000	\$ 541.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 26/08/2026

Medellín, 18 de junio de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que LEWISKARI RODRIGUEZ QUIROGA identificado(a) con C1010163495 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10101634952616952836

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.11